

ADMINISTRACION FEDERAL

DE INGRESOS PUBLICOS

REMATE POR

MIRTA ALICIA SCALCO

Por disposición de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS y en ejercicio de las facultades otorgadas por el art. 95 último párrafo de ley N° 11.683 (T.O. en 1998 y sus modif.) texto según la ley 25.239, se hace saber que en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL A.F.I.P. - D.G.I. c/BALLESTER VICENTE (CUIT. N°: 23-03.686.844-9) s/EJECUCION FISCAL (Expte. N° 29124 B.D. 485/99), radicado ante el JUZGADO FEDERAL N° 1, a cargo de la Dra. Sylvia Aramberri (Juez subrogante), Secretaría a cargo de la Dra. M. C. del Barco de Sagües, se ha dispuesto que el martillero Mirta Alicia Scalco, (CUIT N°: 27-5.910.407-7), venda en pública subasta el día 28 de agosto de 2002 a las 11 Hs. o el siguiente día hábil a la misma hora, lugar y condiciones, si aquél resultare inhábil, en la Sala del Colegio de Martilleros, sito en calle Moreno N° 1546, de la ciudad de Rosario, el siguiente BIEN INMUEBLE: Un lote de terreno situado en el Municipio de esta ciudad, en la proximidades del barrio denominado San Francisquito, el que se encuentra con el número VEINTICUATRO en el plano confeccionado por los Agrimensores don Juan T. Louhau y Don Angel R. Nosedá, inscripto bajo el número ciento nueve mil ochocientos cincuenta y ocho en el año mil novecientos cincuenta y dos, y de acuerdo al mismo se encuentra ubicado en la calle Deán Funes, entre las de San Nicolás y Cafferata, a los veintiún metros sesenta y seis centímetros de la calle Cafferata hacia el Oeste compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte, por veintiocho metros de fondo. Encierra una superficie total de doscientos cuarenta y dos metros cuadrados y ocho decímetros cuadrados, y linda: por su frente al Norte con la calle Deán Funes, al Este con fondos de los lotes veinticinco, veintiséis y veintisiete, al Sud con parte del lote número veintiocho y al Oeste con el lote número veintitrés, todo de la misma manzana y plano. INFORMA EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD, que el DOMINIO, está a nombre del demandado, e inscripto al Tomo 437 Folio: 105 Número: 162.912 Depar. Rosario y consta con los siguientes EMBARGOS: 1) Inscripto al Tomo: 107 E - Folio: 4.916 N°: 352.897; Monto: \$ 10.243,27; Fecha: 04/06/1998; autos FISCO NACIONAL A.F.I.P. - D.G.I. c/VICENTE BALLESTER s/Ejecución Fiscal (EXP. 17.431/1997); Juzgado Federal N° 2. 2) Inscripto al Tomo: 107 E Folio: 10.007 - Número: 402.290, Monto: \$ 15.454,32, Fecha: 20/10/1998; Autos: FISCO NACIONAL A.F.I.P. - D.G.I. c/VICENTE BALLESTER s/Ejecución Fiscal (Exp. 365/1998); Juzgado Federal N° 2. 3) Inscripto al Tomo: 108 E - Folio: 652 N°: 311.695; Monto: \$ 2.390,95, Fecha: 12/02/1999, Autos: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/BALLESTER VICENTE Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO U OCUPANTE s/Apremio (Exp. 871/1996); Juzgado Distrito 4ta. Nominación. - 4) Inscripto al Tomo: 108 E - Folio: 3.119 - N° 328.787, Monto: \$ 9.920,25; Fecha: 23/04/1999; Autos: FISCO NACIONAL A.F.I.P. - D.G.I. c/VICENTE BALLESTER s/Ejecución Fiscal (Exp. 1.880/1999); Juzgado Federal N° 2 - 5) Inscripto al Tomo: 108 E Folio: 8.334 N°: 370.024; Monto \$ 59.623,77; Fecha: 20/8/1999; Autos: BANCO BISEL S.A. c/BALLESTER VICENTE Y OTRO s/Demanda Ejecutiva (Exp. 1.040/1994); Juzgado Distrito 4ta. Nom. - 6) Inscripto al Tomo: 108 E - Folio: 7997 - N°: 367.824, Monto: \$ 6.851,98; Fecha: 13/08/1999, Autos: FISCO NACIONAL A.F.I.P. - D.G.I. c/VICENTE BALLESTER s/Ejecución Fiscal (Exp. 29.124/1999); Juzgado Federa N° 1. - 7) Inscripto al Tomo: 108 E - Folio: 12.894 - N°: 410.254; Monto: \$ 21.625,61; Fecha: 15/12/1999; Autos: O.S.E.C.A.C. c/BALLESTER VICENTE s/Ejecución Fiscal (Exp. 5.456/1998); Juzgado Federal N° 1. - 8) Inscripto al Tomo 109 E - Folio: 7.013 - N°: 365536; Monto: \$ 12.980,71; Fecha: 31/07/2000; Autos: FISCO NACIONAL A.F.I.P. - D.G.I. c/VICENTE BALLESTER s/Ejecución Fiscal (Exp. 3.668/1999); Juzgado Federal N° 2. - 9) Inscripto al Tomo: 109 E - Folio: 9.583 Número: 389.619; Monto: \$ 2.469,61; Fecha: 28/09/2000; Autos: O.S.E.C.A.C. c/BALLESTER VICENTE s/Ejecución Fiscal (Exp. 6.356/2000), Juzgado Federal N° 1 - 10) Inscripto al Tomo: 110 E - Folio: 4.356 N°: 347.418; Monto: \$ 4.686,60; Fecha:

18/05/2001, Autos: FISCO NACIONAL A.F.I.P. - D.G.I. c/VICENTE BALLESTER s/Ejecución Fiscal (Exp. 9.471/2001); Juzgado Federal N° 2. - 11) Inscripto al Tomo: 110 E - Folio: 4.357 - Número: 347.419; Monto: \$ 3.600,79, Fecha: 18/05/2001; Autos: FISCO NACIONAL A.F.I.P. - D.G.I. c/VICENTE BALLESTER s/Ejecución Fiscal (Exp. 9.481/2000); Juzgado Federal N° 2. - HIPOTECAS: no registra. - INHIBICIONES: 1) Inscripto al Tomo: 113 I - Folio: 4.579 - N° 345179, Monto \$ 15.057,46, Fecha 15/05/2001 Autos: FISCO NACIONAL A.F.I.P. - D.G.I. c/VICENTE BALLESTER s/Ejecución Fiscal (Exp. 1880/1999), Juzgado Federal N° 2 - 2) Inscripto al Tomo 113 I Folio 8350 N° 376637, Monto \$ 5.962,17, Fecha 10/08/2001, Autos: FISCO NACIONAL A.F.I.P. - D.G.I. c/VICENTE BALLESTER s/Ejecución Fiscal (Exp. 9481/2000), Juzgado federal N° 2 - 3) Inscripto al Tomo: 113 I - Folio: 8.353 - N°: 376.640; Monto: \$ 4.686,60 Fecha: 10/08/2001; Autos: FISCO NACIONAL A.F.I.P. - D.G.I. c/VICENTE BALLESTER s/Ejecución Fiscal (Exp. 9.471/2000); Juzgado Federal N° 2. - 4) Inscripto al Tomo: 113 I - Folio: 8.354 - N°: 376.641, Monto: \$ 24.983,12; Fecha: 10/08/2001; Autos: FISCO NACIONAL A.F.I.P. - D.G.I. c/VICENTE BALLESTER s/Ejecución Fiscal (Exp. 365/1998); Juzgado Federal N° 2 - 5) Inscripto al Tomo: 113 I - Folio 10.713 N°: 398.530; Monto: \$ 3.453,25; Fecha: 11/10/2001; Autos: O.S.E.C.A.C. c/BALLESTER VICENTE s/Ejecución Fiscal (Exp. 74.870/2000); Juzgado Federal N° 2. - 6) Inscripto al Tomo: 113 I - Folio: 11.733 N° 407.021; Monto: \$ 8.143.09 Fecha: 01/11/2001; Autos: FISCO NACIONAL A.F.I.P. - D.G.I. c/VICENTE BALLESTER s/Ejecución Fiscal (Exp. 24.695/1997); Juzgado Federal N° 1 - 7) Inscripto al Tomo: 114 I - Folio: 349 - N°: 304.936; Monto: \$ 15.689,74; Fecha: 24/01/2002; Autos: FISCO NACIONAL A.F.I.P. - D.G.I. c/VICENTE BALLESTER s/Ejecución Fiscal (Exp. 10191/2001), Juzgado Federal N° 2. El inmueble saldrá a la venta con todo lo clavado, y plantado con la BASE \$ 2.227.- (2/3 PARTE DE A.I.I.), si por la base no hubiere postores inmediatamente se ofrecerá con una retasa del 25% menos. Y si tampoco hubiere oferentes y transcurrido veinte minutos de espera se reiniciará la venta sin base, adjudicándose al último y mejor postor, el que resulte adquirente deberá abonar en el acto de remate el 30% del precio ofertado más el 3% de comisión de Ley al martillero, todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente dentro de cinco días, una vez notificada la aprobación de subasta, bajo apercibimiento de los art. 580 y s.s., C.P.C.C.N. Se vende en las condiciones de ocupación según constancias obrantes en autos. Serán a cargo del comprador las deudas por impuestos, tasa, y/o contribuciones adeudadas, como así los impuestos que graven la venta, gastos de honorarios y gastos de transferencia del inmueble e IVA si correspondiere. Copias de títulos obran agregados a autos para ser revisados por los posibles interesados, con acta de constatación e informes de deudas, en la oficina del Agente Fiscal, en calle Maipú 1148, 9° piso de la ciudad de Rosario, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta por falta o insuficiencia de títulos. El inmueble será exhibido el día 07 de Agosto de 2002, de 11 hs. a 12,30 hs y de 16 hs. a 18 hs. - Todo lo que se hace saber en cuanto por derecho hubiere lugar. - Rosario, Julio de 2002.

S/C 11524 Ag. 14 Ag. 16

POR

MIRTA ALICIA SCALCO

Por disposición de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS y en ejercicios de las facultades otorgadas por el art. 95 último párrafo de ley N° 11.683 (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley 25.239, se hace saber que en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL A.F.I.P.-D.G.I. c/ESTACION DE SERVICIO LOPERGOLO HNOS. S.R.L (C.U.I.T. N° 30-52617922-2) s/EJECUCION FISCAL (Exp. N° 34.530 B.D. 60/01), radicado ante el JUZGADO FEDERAL N° "1", la Dra. SYLVIA ARAMBERRI (JUEZ-Subrogante), Secretaría a cargo de la Dra. M. C. DEL BARCO DE SAGUES, se ha dispuesto que el martillero MIRTA ALICIA SCALCO (CUIT N° 27-5.910.407-7), venda en pública subasta el día: 26 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 11 HS., o el siguiente día hábil a la misma hora, lugar

y condiciones, si aquél resultare inhábil, en la Sala del Colegio de Martilleros, silo en calle Moreno Nº 1546, de la ciudad de Rosario, el siguiente BIEN INMUEBLE: (Un lote de terreno situado en esta ciudad el que de acuerdo con el plano inscripto bajo el número 88.335 del año 1976, es el designado con la características "A-I" es de forma triangular y está ubicado en la esquina de Boulevard Seguí y calle Callao; mide cincuenta y nueve metros cuarenticuatro centímetros de frente al Sur sobre el Boulevard Seguí (cateto mayor), por catorce metros treintiocho centímetros de frente y fondo al Este sobre calle Callao (cateto menor); y sesenta y un metros quince centímetros en su costado al Nor-Oeste (hipotenusa), lindando con más terrenos de la Sociedad vendedora. Encierra una superficie total de cuatrocientos veintisiete metros cuadrados treintisiete decímetros cuadrados. INFORMA EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD, que el DOMINIO, está a nombre del demandado, he inscripto al Tomo: 388 - Folio: 329 - Nº 104.863 - Depto. Rosario y consta con los siguientes EMBARGOS: 1º) Inscripto al Tomo: 108 E - Folio: 7.518 - Nº 364.702, Monto: \$ 3.882,75, Fecha: 05/08/1999; Autos: FISCO NACIONAL AFIP - DGI c/ESTACION DE SERVICIO LOPERGOLO HNOS. S.R.L. s/Ejecución Fiscal (EXP. 2.076/99); Juzgado Federal Nº 2.- 2) Inscripto al Tomo: 110 E - Folio: 8.607 - Nº 390.527; Monto: \$ 100.000; Fecha: 17/09/2001; Autos: BANCO CREDICOOP C.L. c/ESTACION DE SERVICIO LOPERGOLO HNOS. S.R.L. s/Ejecución (EXP. 1.318/2001). Juzgado Distrito 7ª Nominación.- 3) Inscripto al Tomo: 110 E - Folio: 9.285 - Nº 396.740; Monto: \$ 2.826,90.-, Fecha: 04/10/2001 - Autos: FISCO NACIONAL AFIP - DGI c/ESTACION DE SERVICIO LOPERGOLO HNOS. S.R.L. s/Ejecución Fiscal (EXP. 34.530/2001); Juzgado Federal Nº 1.- HIPOTECAS: no registra. INHIBICIONES: 1º) Inscripto al Tomo: 111 I - Folio: 885 - Nº 317.025; Monto: \$ 20.000.-, Fecha: 11/03/1999; Autos: BANCO BISEL S.A. c/ESTACION DE SERVICIO LOPERGOLO HERMANOS S.R.L. s/Demanda Ejecutiva (EXP. 1.840/1998); Juzgado Distrito Nº 7ª Nominación.- 2) Inscripto al Tomo: 111 I - Folio: 2.066 - Nº 328.335; Monto: \$ 22.094,88; Fecha: 22/04/1999; Autos: BANCO BISEL S.A. c/ESTACION DE SERVICIO LOPERGOLO HERMANOS S.R.L. s/Demanda Ejecutiva (EXP. 2.015/1998), Juzgado Distrito 12ª Nominación.- 3) Inscripto al Tomo: 113 I - Folio: 11.593 - Nº 406.179, Monto: \$ 6.446,36; Fecha: 31/10/2001, Autos: FISCO NACIONAL (DGI) c/ ESTACION DE SERVICIO LOPERGOLO HERMANOS S.R.L. s/ Ejecución Fiscal (EXP. 11.568/2001); Juzgado Federal Nº 2.- 4) Inscripto al Tomo: 113 I - Folio: 13.486 - Número: 423.380; Monto: \$ 9.282,98.- Fecha: 20/12/2001 - Autos: FISCO NACIONAL (DGI) c/ ESTACION DE SERVICIO LOPERGOLO HNOS. S.R.L. s/ Ejecución Fiscal (EXP. 32.605/2000). Juzgado Federal Nº 1.- 5º) Inscripto al Tomo 113 I - Folio: 13.487 - Nº 423.381 - Monto \$ 10.667,24.- Fecha: 20/12/2001 - Autos: FISCO NACIONAL (DGI) c/ ESTACION DE SERVICIO LOPERGOLO HNOS. S.R.L. s/Ejecución Fiscal (EXP. 32.599/2000); Juzgado Federal Nº 1.- 6) Inscripto al Tomo: 114 I - Folio: 391 - Nº 305.928; Monto: \$ 191.838,32; Fecha: 31/01/2002 - Autos: ESSO S.A.P.A. c/ESTACION DE SERVICIO LOPERGOLO HERMANOS S.R.L. s/Ejecutivo (Exp. 66.070/1999); Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Nº 7ª de Capital Federal.- El inmueble saldrá a la venta con todo lo clavado y plantado con la BASE \$ 5.005.- (2/3 PARTE DE A.I.I), si por la base no hubiere postores inmediatamente se ofrecerá con una retasa del 25% menos.- Y si tampoco hubiere oferentes la misma se declarará desierta. El adquirente de subasta deberá abonar en el acto de remate el 30% del precio ofertado más el 3% de comisión de Ley al martillero, todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente dentro de cinco días, una vez notificada la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de los art. 580 y s.s., C.P.C.C.N. Se vende en las condiciones de ocupación según constancias obrantes en autos. Serán a cargo del comprador las deudas por impuestos, tasa, y/o contribuciones adeudadas, como así los impuestos que graven la venta, gastos de honorarios y gastos de transferencia del inmueble e IVA si correspondiere.- Copias de títulos obran agregados a autos para ser revisados por los posibles interesados, con acta de constatación e informes de deudas, en la oficina del Agente Fiscal, en calle Maipú 1148, 9º piso de la ciudad de Rosario, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta por falta o insuficiencia de títulos.- El inmueble será exhibido el día 23 de Agosto de 2002, de 11 hs. a 12,30 hs. y de 14 hs. a 16 hs. Todo lo que se hace saber en cuanto por derecho hubiere lugar. Rosario, Julio de 2002. Dr. Carlos Raigal.

S/c 11525 Ag. 14 Ag. 16
